



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DENOMINADO “MAPEO GEORREFERENCIADO DE LA CIUDAD DE PARAGUARÍ”.

San Lorenzo, 09 de junio de 2026
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4846 del 03/06/2026 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria, denominado “Mapeo Georreferenciado de la ciudad de Paraguarí”.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria, denominado “Mapeo Georreferenciado de la ciudad de Paraguarí”, como se detalla a continuación:

Nombre del Proyecto: “Mapeo Georreferenciado de la ciudad de Paraguarí”

Breve descripción del Proyecto:

Este proyecto busca fortalecer la formación práctica de los estudiantes y brindar un servicio a la comunidad, generando datos georreferenciados útiles para la gestión urbana sostenible en Paraguarí.

Docente Tutor:

1. Prof. Ara. Silvia Rev Méndez CIN° 1.527.645.
2. Arg. Silvia Arévalos CIN° 4.649.322.
3. Arg. Guillermo Brítez CIN° 1.319.570.
4. Arq. José Arce CIN° 5.393.214.

Estudiantes Organizadores:

1. Univ. Viviana Formeron CIN° 5.066.045.
2. Univ. Enzo Alderete CIN° 6.155.142.
3. Univ. Gabriela Martínez CIN° 6.559.847.

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar. -


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo